Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 21943868

Tribunal: FTU - JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2 - SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Expediente: FTU 2694/2022 - AFIP c/ SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000025340 - CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN

Motivo: SE INFORMA EL INCUMPLIMIENTO.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2694/2022

AFIP c/ SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 19/11/2025: I) Atento las constancias de autos, hágase efectivo el apercibimiento ordenado por proveído de fecha **06/11/2025**. En consecuencia, líbrese Oficio DEOX por Secretaría a la casilla "CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN" a fin de comunicar el incumplimiento por la letrada apoderado del Fisco Actor, **Dra. Ma. José Rodríguez Campo**, en el pago del aporte inicial exigido en el art. 27 inc. b de la Ley Provincial N°6059. **II)** Atento lo solicitado, decrétese la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES en contra de la demandada: **SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL - C.U.I.T. N° 30 -71128810-0**, a sus efectos ofíciese al Registro Inmobiliario, a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, a fin de que mediante circularización a los distintos registros nacionales de su competencia, se disponga tomar razón de la medida ordenada. Se autoriza a la Sra. Agente Fiscal a la suscripción de los oficios correspondientes a los Registros Patrimoniales respectivos debiendo acompañar a los mismos copia del Sistema Lex 100 del presente proveído.-

ADLP

CEDULA DE NOTIFICACION

B.D. 942 / 618016 / 2022
SEÑOR/ES: SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL
DOMICILIO: BARTOLOME MITRE N 468 - FAMAILLA
DOMICILIO FISCAL ELECTRONICO CUIT: 30711288100

N° orden	Expte. N° 2694/2022	Fuero Federal	Juzgado N°	Secretaría	copias

La que suscribe MARIA JOSE RODRIGUEZ CAMPO, apoderada de la actora, hace saber a Ud/s. que en el expediente caratulado: **“ ARCA c/SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL s/EJECUCIÓN FISCAL ARCA . (EX AFIP)" B.D. N° 942/618016 / 2022 q**ue tramita por ante el Nº , a cargo del DR. GUILLERMO A. DIAZ MARTINEZ sito en calle Las Piedras 418 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, se ha ordenado notificar la siguiente RESOLUCION: “San Miguel de Tucumán, 13/08/2024: AUTOS Y VISTOS: ... **CONSIDERANDO: RESUELVE** I) ORDENAR se lleve adelante la presente ejecución promovida por el FISCO NACIONAL contra SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL hasta hacerse íntegro pago al actor del capital reclamado, que asciende a la suma de $ 626.416,52.- con más sus intereses, gastos y costas. II) HÁGASE SABER al demandado/a que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del CPCCN (martes y viernes en la oficina), conforme a lo dispuesto por los arts. 542 y 41 del mismo Código. III) HONORARIOS: Atento lo normado por el art. 92 de la ley 11.683 y cctes., acompañe el Fisco actor la estimación administrativa de sus honorarios y la respectiva notificación al deudor..-NOTIFIQUESE Fdo. DR. JOSE MANUEL DIAZ VELEZ – JUEZ FEDERAL. **QUEDA UD. NOTIFICADO**.

María José Rodríguez Campo
Abogada-Representante del Fisco Nacional
Tº 99 - Fº373

Fecha Envio: 20/02/2026

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO NRO. 00000000000597094600/2025

CUIT del destinatario	**30-71128810-0**
Denominación destinatario	**SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL**

Tema	**Notificaciones Ejecución Fiscal - Sentencia**
Tipo	**Notificación**
Referencia	**NOTIFICO SENTENCIA EJECUCION FISCAL**
Nombre archivo	**CEDULA_NOTIFICACION_SENTENCIA SERVICIOS AGROINDUSTRIALES FGV.pdf**
Datos del firmante	**27-27960470-4**, **31/10/2025 19:26**

Fecha y hora de notificación	**03/11/2025 00:00**
Usuario notificación	**33-69345023-9**
Tipo notificación	**OFICIO**

Se expide la presente constancia de la notificación, al sólo efecto de su incorporación a las respectivas actuaciones labradas, el **03/11/2025**.

Ref.:

- Solicitud Nro.: **6352908**
- Dependencia: **942**
- ID Comunicación: **597094600**

Automotores ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Padrón (Reducido)

CUIT Persona Juridica:	30711288100	**Razón Social:**	SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL		
Dirección:	BARTOLOME MITRE 468	**C.P.:**	4132	**Localidad:**	FAMAILLA
Provincia:	14 - TUCUMAN	**Dependencia:**	942 - AGENCIA-SEDE TUCUMAN	**Mes Cierre:**	12
Estado:	Inactivo	**Act. Econ.:**	16190 - Servicios de apoyo agrícolas n.c.p		Ver Relaciones(4)

Autos

Nro.	Tipo Vehículo	Patente	Modelo	Fecha Trámite	Fecha Venta	Porc. Titul.	Registro	Afectación	Cant. Titul.	Valor Factura	Valuación Actual	Año Fabric.	Ver Causas	Tipo Trámite	Autorizados
No existe informacion registrada en el sistema.															

Automotores - Según Declaración Jurada

Año	Modelo	Patente	Año Fabricación	Porc. Titul.	Valor	Importe	Exento
No existe informacion registrada en el sistema.							

Automotores Segun CETA

Ceta	Dominio	Descrip. Vehículo	Año	Valuación DNRPA	Valor Transferencia	Porc. Transferido	Cuit Habitualista	Denom. Habitualista	Cuit Comprador	Denominación	Porc. Adquirido	Registro	Fecha	Estado	IP
No existe informacion registrada en el sistema.															

Usuario: 27279604704 - **Fecha:** 19/11/2025 15:15:36

Tiempo transcurrido: 0 min. 0,22 seg. **Fecha Envio: 20/02/2026**

Propiedades ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Padrón (Reducido)

CUIT Persona Juridica:	30711288100	**Razón Social:**	SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL		
Dirección:	BARTOLOME MITRE 468	**C.P.:**	4132	**Localidad:**	FAMAILLA
Provincia:	14 - TUCUMAN	**Dependencia:**	942 - AGENCIA-SEDE TUCUMAN	**Mes Cierre:**	12
Estado:	Inactivo	**Act. Econ.:**	16190 - Servicios de apoyo agrícolas n.c.p		Ver Relaciones(4)

Propiedades

Propiedades hasta el año 2013 Consulta Ver Histórico Propiedad

Los inmuebles que se visualizan en la presente consulta son aquellos informados al 31/12 de cada año por Organismos Provinciales y que además superaron los controles sistémicos

Nro.	Provincia	Ubicación	Localidad	Código Postal	%.Tit.	Valuación Fiscal	Ult.Año Inf. como Titular	Organismo Informante	Ult. Año Inf x Org Infte	Nomenclatura Catastral	Zona	Ver Causas Judiciales
No existe informacion registrada en el sistema.												

Propiedades

Propiedades desde el año 2014 Consulta Ver Histórico Propiedad

Los inmuebles que se visualizan en la presente consulta son aquellos informados al 31/12 de cada año por Organismos Provinciales y que además superaron los controles sistémicos

Nro.	Provincia	Ubicación	Ver Detalle	Localidad	Código Postal	%.Tit.	Valuación Fiscal	Organismo Informante	Ult. Año Inf x Org Infte	Nomenclatura Catastral	Depto. Ofic. Loc.	Zona
No existe informacion registrada en el sistema.												

Propiedades - Según Declaraciones Juradas

Año	Código Catastro	Calle	Nro.	Oficina	Cod. Postal	Localidad	Provincia	Pais	% Partic.	Valor Fiscal	Importe	Exento
No existe informacion registrada en el sistema.												

Fecha Envio: 20/02/2026

Propiedades - Según COTI

Nro.	Estado Coti	Coti	Tipo Inmueble	Porcentaje	Zona	Calle	Nro.	Piso	Departamento	Localidad	Cód. Postal	Partido	Provincia	Desistido	Datos Inmueble	Montos / Fechas	Titulares	INMOBILIARIAS	Escritura
No existe informacion registrada en el sistema.																			

Propiedades - Según Padrón de Productores de Granos Monotributistas

Nro.	Propiedades	Fecha Adq./Contrato	Nomenclatura Catastral	Provincia	Localidad	Partido	Cod. Postal	Nro.Partida	Informante
No existe informacion registrada en el sistema.									

Informados por Escribanos

Totales de Operaciones

Nro.	Año	Tipo Operación	Cod. Operación	Rol Persona	Cantidad
No existe informacion registrada en el sistema.					

Usuario: 27279604704 **- Fecha:** 19/11/2025 15:15:53

Tiempo transcurrido: 0 min. 0,80 seg.

ADJUNTO NOTIFICACION SENTENCIA

SOLICITO SE DECRETE INHIBICION GENERAL DE BIENES

SR. JUEZ FEDERAL Nº 2 – SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL

JUICIO: AFIP C/ SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL S/ EJECUCION FISCAL - B.D. N° 618016 / 2022
Expte. Nº 2694/2022

MARIA JOSE RODRIGUEZ CAMPO, abogada por el Fisco Nacional, conforme constancias debidamente acreditadas en autos, a S.S. respetuosamente digo:

I- COMUNICO NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DE TRANCE

Por la presente vengo a adjuntar notificación de la SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en el domicilio fiscal electrónico de la parte ejecutada en el presente. .

II- SOLICITO INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES:

Teniendo en cuenta el estado procesal del presente, y habiendo resultado infructuosas las consultas efectuadas tanto en los sistemas registrables de Afip como en los Registros Públicos pertinentes acerca de la existencia de bienes pertenecientes a la ejecutada suceptibles de realización para la satisfacción del crédito que se ejecuta, se verifican las condiciones establecidas en el artículo 228 del CPCCN.

En consecuencia, y con la finalidad de evitar disposiciones patrimoniales que pudieran afectar la garantía del crédito reclamado en autos, y con fundamento en el art. 92 de la ley 11.683 (t.o. en 1.998) se solicita se ordene la inhibición general de bienes del deudor, librándose para su anotación el oficio correspondiente al Registro Inmobiliario y a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios, a efectos que circularice a todos los Registros del país, haciéndose constar en el decreto que la demandada es SERVICIOS AGROINDUSTRIAL FGV SRL - CUIT Nº 30711288100, Autorizando a su diligenciamiento a la Dra. María José Rodríguez Campo, DNI 27.960.470 – Mat. 6203 – Tº 99 – Fº 373, letrada apoderada en autos.

Proveer de conformidad, será JUSTICIA

Abog. María José Rodríguez Campo
T° 99 F° 373
Representante del Fisco

Fecha Envio: 20/02/2026